

INFORME DE GERENTE

Quito, 3 de marzo del 2020

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA UNPLUGGED S.A.

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA UNPLUGGED S.A., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, cumpliendo con las disposiciones del Estatus Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, los accionistas esperan que la situación mejore, para invertir en la empresa.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Se encuentra a la espera de que cambien la situación país, para poder invertir.

. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Atentamente,



Luis Pablo Sisti

GERENTE GENERAL